

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**40390** PALMA DE MALLORCA

Edicto.

Doña Paula Cristina de Juan salva, Secretario Judicial del Jdo de lo Mercantil n.º 2 de Palma de Mallorca, por el presente,

Hago saber: Que en los autos seguidos en este Juzgado con el n.º Concurso 388/10 se ha publicado el 30 de octubre de 2010, a instancia de Acp Climatización, S.A., el auto de declaración de concurso y que, por error, se emitió Edicto el pasado 14/10/2010 señalando el concurso como necesario, debiendo constar como Voluntario.

Palma de Mallorca, 3 de noviembre de 2010.- El/la Secretario Judicial.

ID: A100083246-1